

al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Gómez Rizo.

Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se dispone la publicación de la Resolución del procedimiento de subvenciones de la línea 9 (C2) convocada para el ejercicio 2006, al amparo de la Orden que se cita.*

Al amparo del artículo 12 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este centro directivo hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 11 de la Orden de 29 de diciembre de 2005, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de la Línea 9 (C2). Ampliación de la resolución de concesión de subvenciones de la Delegación del Gobierno de Sevilla de fecha 23 de octubre de 2006.

Segundo. El contenido íntegro de la resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, estará expuesto en la página web de la Consejería: [www.juntadeandalucia.es/gobernacion](http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion).

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 del a Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 2006.- El Jefe del Servicio de Administración Local, Antonio Osuna Caro.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación nombrado Cerro Ingenio núm. 16.134. (PP. 5081/2006).*

La Delegación provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER:

Que por Resolución de esta Delegación provincial de fecha 13 de noviembre de 2006, ha sido otorgado a don Miguel Ángel García Revelles el Permiso de Investigación, para recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, con tres años de vigencia y una extensión de dieciséis cuadrículas mineras nombrado Cerro Ingenio núm. 16.134, sito en los parajes Cerro de la Llana, Cerro Ingenio, Piedra Romera y otros del término municipal de Cambil, de la provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
P.p. y V.1	3° 34' 40"	37° 41' 20"
V.2	3° 35' 20"	37° 41' 20"
V.3	3° 35' 20"	37° 42' 00"
V.4	3° 34' 00"	37° 42' 00"
V.5	3° 34' 00"	37° 41' 20"
V.6	3° 34' 20"	37° 41' 20"
V.7	3° 34' 20"	37° 39' 40"
V.8	3° 33' 40"	37° 39' 40"
V.9	3° 33' 40"	37° 39' 20"
V.10	3° 34' 40"	37° 39' 20"
V.1	3° 34' 40"	37° 41' 20"

Quedando así cerrado un perímetro de dieciséis cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 15 de noviembre de 2006.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Convocatoria de Actas Previas a la Ocupación de Terrenos Afectados por la expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para la implantación de línea eléctrica aérea de alta tensión de 220 kV en relación con el proyecto minero «Las Cruces» (núm. 7.532-A). (PP. 5364/2006).*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 31 de octubre de 2006 (BOJA núm. 236 de 7 de diciembre de 2006), ha sido declarada la urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de las conducciones de abastecimiento y evacuación de agua para el proyecto de explotación de recursos mineros de sección C de la concesión de explotación «Las Cruces», núm. 7.532-A, sita en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla).

Beneficiario: Cobre Las Cruces, S.A.

Domicilio: Avda. 1.º de Mayo, 46. 41860.- Gerena (Sevilla).

Datos línea eléctrica:

Origen: Futura Subestación «Salteras», propiedad de Red Eléctrica de España.

Final: Futura Subestación de Transformación «Las Cruces».  
 T.M. afectados: Salteras y Gerena (Sevilla).  
 Tipo: Aérea S/C.  
 Longitud, en km.: 3,2.  
 Tensión en servicio: 220 kV.  
 Conductores: LA-280.  
 Apoyos: Metálicos galvanizados.  
 Aisladores: U120BS.  
 Finalidad de la instalación: Abastecimiento de la explotación minera.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF), se publica que el Levantamiento de las Actas Previas a la ocupación tendrá lugar los días 31 de enero y 6 de febrero de 2007, en el Excmo. Ayuntamiento de Salteras, desde las 9,15 hasta las 13,15 p.m. horas. La relación de titulares convocados, así como la hora, día y lugar en que se les convoca, se establece como Anexo al final de este anuncio.

Se notificará individualmente a cada interesado el día, hora y lugar en que se le convoca para el Levantamiento del Acta Previa a la ocupación, al objeto establecido en el apartado 3.º del art. 52 de la LEF. Los propietarios y demás intere-

sados, titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad. Asimismo, previamente al levantamiento del Acta Previa a la ocupación, podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial, alegaciones para subsanar posibles errores al relacionar los bienes afectados (art. 56.2 del Decreto de 16 de abril de 1957, el Reglamento de la LEF).

En base al mencionado artículo 52 de la LEF, abonados o consignados el depósito previo a la ocupación y la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien, tras la cual se tramitará el justiprecio y pago.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

RELACIÓN DE DOMINIO PRIVADO AFECTADO POR LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE 220 kV

Polígono	Parcela	Datos Catastrales		Datos Actuales		Servidumbre				Ocupación temporal	Cultivo	Citación	
		Termino Municipal	Titular Catastral y Dirección	Titular Actual, diferente del Titular Catastral, y Dirección	Longitud m. lineales	Superficie m <sup>2</sup>	Nº apoyos	Superficie Apoyos	Día Citación			Hora Citación	
8	2	Salteras	Hernández Gómez, Nicolás dirección desconocida	Rodríguez Lasso, Reyes c/ Menorca 10, Santanyi, Palma de Mallorca, 07690 (Baleares)	149	2670	2	63	424	Labor secano	31 de enero de 2007	9:30 H	
				Rodríguez Lasso, Macarena c/ La Merlera, nº 28, Urb LaCabana, Marratxi, Palma de Mallorca, 07141 (Baleares)									
				Rodríguez Lasso, Manuel c/ La Merlera, nº 28, Urb La Cabana, Marratxi, Palma de Mallorca, 07141 (Baleares)									
				Rodríguez Lasso, Juan Carlos c/ La Merlera, nº 28, Urb LaCabana, Marratxi, Palma de Mallorca, 07141 (Baleares)									
				Rodríguez Soto, Soledad c/ Postigo, Edificio Postigo, 15ªA, 2º B, 29600 Marbella (Málaga)									
				Rodríguez Soto, Jose M.º c/ Postigo, Edificio Postigo, 15ªA, 2º B, 29600 Marbella (Málaga)									
				Rodríguez Soto, Pilar c/ Manuel del Cid, nº 69, 41002 Sevilla									
				Rodríguez Lasso, Pedro c/ Miguel del Cid, nº 69, 41002, Sevilla									
				Rodríguez Soto, Pedro Luis c/ Miguel del Cid, nº 69, puerta Izquierda, 41002 Sevilla									
				Chaves Rodríguez Antonio Pedro c/ Echegarai, nº 4, 1ªA, 41210 Guillena (Sevilla)									
				Chaves Rodríguez, Alfonso Plaza del Salvador, nº 8, 1º, 41210 Guillena (Sevilla)									
Chaves Rodríguez, Mª Luisa c/ Igualdad, nº 6, 41210 Guillena (Sevilla)													
3	2	Salteras	Mateos Sanchez, Manuel c/ Benajete, 35, 41510 Mairena del Alcor (Sevilla)	130	2340	0	0	0	Labor secano	31 de enero de 2007	9:30 H		
3	9	Salteras	Velazquez Velazquez, José Luis Pl.de la Constitución, 19, 41970 Santiponce (Sevilla)	80	1440	0	0	0	Labor secano	31 de enero de 2007	10:30 H		
1	19	Salteras	Malagon Reyes, Ana C/ Guzmán El Bueno, 9. 4 Ext. Dcha. Madrid	85	1515	0	0	0	Olivar secano	31 de enero de 2007	11:30 H		
			Malagon Reyes, María C/ Juan Rabadán, 40-44. 2º D. Sevilla										

Datos Catastrales				Datos Actuales		Servidumbre				Ocupación temporal	Cultivo	Citación	
Polígono	Parcela	Término Municipal	Titular Catastral y Dirección	Titular Actual, diferente del Titular Catastral, y Dirección	Longitud m. lineales	Superficie m <sup>2</sup>	Nº apoyos	Superficie Apoyos	Día Citación			Hora Citación	
1	20	Salteras		Malagon Reyes, Ana C/ Guzmán El Bueno, 9. 4 Ext. Dcha. Madrid	6	96	0	0	0	Labor secano	31 de enero de 2007	12:30 H	
				Malagon Reyes, Maria C/ Juan Rabadán, 40-44. 2º D. Sevilla									
1	35	Salteras	Macías Macías, Braulia c/ Virgen de los Dolores, nº 5, 41909 Salteras (Sevilla)	Macías Macías, Braulia c/ Virgen de los Dolores, nº 5, 41909 Salteras (Sevilla) Macías de la Orden, Oliva c/ De los Cuatro Cantillos, nº 4, 41909 Salteras (Sevilla)	150	2705	1	5,06	829	Labor secano	6 de febrero de 2007	9:00 H	
1	31	Salteras	Vázquez Cabello, Ruperto c/ Colon nº 50, 41909 Salteras (Sevilla)	Salas Vazquez, Encarnación c/ Doctor Fleming, 10, 4909 Salteras (Sevilla)	245	4316	0	0	0	Labor secano	6 de febrero de 2007	10:30 H	
				Cid Morán, Manuel c/ Doctor Fleming, 10,41909 Salteras (Sevilla)									
1	29	Salteras	Pérez Bueno, José c/ Asunción nº 9, 5º izquierda, 41011 Sevilla	Montero Rodríguez, Elia c/ Asunción, nº 9, 5º Izquierda, 41011, Sevilla	212	3800	1	45	3856	Olivar secano	6 de febrero de 2007	10:30 H	
1	27	Salteras	El Almuedano, S.L. Santísima Trinidad, nº 5 41804 Salteras (Sevilla)	Montero Rodríguez, Elia c/ Asunción, nº 9, 5º Izquierda, 41011, Sevilla	73	1315	0	0	0	Olivar secano	6 de febrero de 2007	12:00 H	
				Pérez Bueno, José c/ Asunción nº 9, 5º izquierda, 41011 Sevilla									
				Merida Román, José c/ Joaquín Costa, nº 12, 41210 Guillena (Sevilla)									
1	25	Salteras		Velazquez Artillo, Isabel Plaza de la Constitución 25, 41970 Santiponce (Sevilla)	85	1625	1	5,06	4739	Labor secano	6 de febrero de 2007	12:00 H	
				Velazquez Artillo, Gertrudis Plaza de la Constitución 22,41970 Santiponce (Sevilla)									
				Velazquez Artillo, Gabriel Plaza de la Constitución 22, 41970 Santiponce (Sevilla)									

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de convocatoria de Actas Previas a la Ocupación de Terrenos Afectados por la Expropiación Forzosa por el procedimiento de urgencia para la implantación de la Escombrera Sur para la explotación de recursos mineros de Sección C) relacionados con el Proyecto Minero «Las Cruces» (núm. 7.532-A). (PP. 5366/2006).*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 31 de octubre de 2006 (BOJA núm. 236, de 7 de diciembre de 2006), ha sido declarada la urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de la Escombrera Sur y actuaciones relacionadas para el proyecto minero de la concesión de explotación «Las Cruces», núm. 7532-A, sita en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla).

Beneficiario: COBRE LAS CRUCES, S.A.  
Domicilio: Avda. 1.º de Mayo, 46. 41860-Gerena (Sevilla).  
Datos del Proyecto:  
Origen: Ejecución de la Escombrera Sur y actuaciones relacionadas.  
T.m. afectado: Salteras.  
Finalidad de la instalación: Operatividad de la explotación minera.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF), se publica que el Levantamiento de las Actas Previas a la ocupación tendrá lugar los días 31 de

enero de 2007, en el Excmo. Ayuntamiento de Salteras, desde las 11,30 hasta las 13,15 p.m. horas. La relación de titulares convocados, así como la hora, día y lugar en que se les convoca, se establece como Anexo al final de este anuncio.

Se notificará individualmente a cada interesado el día, hora y lugar en que se le convoca para el levantamiento del acta previa a la ocupación, al objeto establecido en el apartado 3.º del art. 52 de la LEF. Los propietarios y demás interesados, titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad. Asimismo, previamente al Levantamiento del Acta Previa a la ocupación, podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial, alegaciones para subsanar posibles errores al relacionar los bienes afectados (art. 56.2 del Decreto de 16 de abril de 1957, Reglamento de la LEF).

En base al mencionado artículo 52 de la LEF, abonados o consignados el depósito previo a la ocupación y la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien, tras la cual se tramitará el justiprecio y pago.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.